

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

10530 *ALEVINES DEL MONCAYO, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INDUSTRIAS PISCÍCOLAS ESPAÑOLAS AGRUPADAS, S.A.U.
PISCIFACTORÍA LOS LEONESES, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Se hace público que el día 6 de noviembre de 2015 la Junta General de ALEVINES DEL MONCAYO, S.A. (Sociedad absorbente) adoptó el acuerdo de fusión por absorción de INDUSTRIAS PISCÍCOLAS ESPAÑOLAS AGRUPADAS, S.A.U., y PISCIFACTORÍA LOS LEONESES, S.L. (Sociedades Absorbidas) con disolución, sin liquidación, de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque a título universal de sus patrimonios a favor de la sociedad absorbente, según los términos establecidos en el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil.

Al tratarse de una fusión con absorción de sociedades íntegramente participadas es de aplicación el régimen del art. 49.1 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales (LME) y no es preciso el acuerdo de las Juntas de las sociedades absorbidas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los citados acreedores dentro del plazo fijado en el artículo 44 de la LME, y el derecho de información que asiste a los representantes de los trabajadores.

Madrid, 6 de noviembre de 2015.- Don Carlos San Miguel Bel, Administrador único de Alevines del Moncayo, S.A. (Sociedad Absorbente), Industrias Piscícolas Españolas Agrupadas, S.A.U. y Piscifactoría Los Leoneses, S.L. (Sociedades Absorbidas).

ID: A150048931-1